



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la inversión en este OICVM y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Edmond de Rothschild Japan (EdR Japan)

Participación "C" ISIN: FR0010983924

Sociedad de gestión: Edmond de Rothschild Asset Management (France), que forma parte del Grupo Edmond de Rothschild

OICVM de derecho francés

Objetivos y política de inversión

Objetivo de gestión: La gestión del OICVM tiene por objetivo registrar una rentabilidad superior respecto a la del índice TOPIX Net Total Return, en un horizonte de inversión recomendado de cinco años.

Índice de referencia: TOPIX Net Total Return Index, dividendos netos reinvertidos

Política de inversión: El OICVM lleva a cabo una gestión activa de selección de acciones («stock-picking») cotizadas dentro de un universo de valores japoneses que representarán como mínimo un 75% del patrimonio neto.

Las sociedades de pequeña capitalización (inferiores a 150 millones de euros) no podrán representar más del 25% del patrimonio neto; Los títulos seleccionados de este modo se someten entonces a un análisis cuantitativo y, posteriormente, cualitativo. El gestor seleccionará los títulos con mayor potencial de rentabilidad para constituir una cartera.

En función de las previsiones del gestor sobre la evolución de los mercados de renta variable, el OICVM podrá invertir en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario negociados en los mercados internacionales con un límite de un 25% del patrimonio neto. Estos títulos, que podrán estar emitidos por entidades públicas o equivalentes sin limitaciones de calificación o por entidades privadas, con una calificación mínima «Investment Grade» (es decir, aquellos que presentan el menor riesgo de incumplimiento de los emisores) en el momento de la adquisición según la escala de calificación Standard & Poor's o cualquier otra calificación equivalente asignada por otra agencia independiente, o que la sociedad gestora les otorgue una calificación interna equivalente, pero sin límite de duración, se seleccionan en función de su rentabilidad esperada.

La selección de títulos no se basa de forma automática y exclusiva en el criterio de calificación. Se basa principalmente en un análisis interno. Antes de cada decisión de inversión, la Sociedad gestora analiza cada valor mediante otros criterios distintos de la calificación. En caso de rebaja de la calificación de un emisor en la categoría de alto rendimiento («High Yield»), la Sociedad gestora efectúa obligatoriamente un análisis exhaustivo para decidir la idoneidad de vender o mantener el valor y cumplir el objetivo de calificación.

El OICVM estará expuesto en un 75% como mínimo y hasta en un 110% de sus activos a la renta variable japonesa, directamente o con carácter accesorio, a través de OIC o mediante la celebración de contratos financieros.

Por otra parte, el OICVM podrá, además, invertir dentro del límite del 10% de su patrimonio neto en valores de mercados asiáticos, excepto Japón. El OICVM podrá celebrar contratos financieros negociados en los mercados internacionales regulados, organizados o extrabursátiles (OTC).

El OICVM podrá mantener hasta un 10% de sus activos en participaciones o acciones de OIC.

El OICVM podrá invertir en valores no denominados en yenes, por lo que podrá estar expuesto al riesgo de divisas. En función de las previsiones del gestor respecto de la evolución a la baja de las variaciones de los tipos de cambio, y con fines de cobertura, el OICVM podrá recurrir a contratos a plazo sobre divisas o swaps de divisas.

Con el fin de gestionar su tesorería, el OICVM podrá recurrir, dentro del límite del 10% de su patrimonio neto, a operaciones con pacto de recompra, instrumentos de deuda o bonos denominados en yenes, dólares estadounidenses o euros, así como a OIC de renta fija o fondos del mercado monetario.

Clasificación AMF: Renta variable internacional

Duración de la participación recomendada superior a 5 años

Frecuencia de compra o venta de participaciones: El valor liquidativo se calcula diariamente, a excepción de los días festivos en Francia y/o de los días de cierre de los mercados en Francia (calendario oficial de Euronext Paris S.A.) y en los mercados en Japón (calendario oficial de TSE) para las órdenes recibidas por el centralizador cada víspera de día de cálculo de valor liquidativo antes de las 16:30 horas.

Asignación de los ingresos: Capitalización

Asignación de las plusvalías netas realizadas: Capitalización

Perfil de riesgo y de remuneración



1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

El indicador anterior se calcula sobre la base de datos históricos y, por tanto, puede no ser una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM. No es seguro que la categoría de riesgo y remuneración permanezca inalterada y es probable que la clasificación cambie con el tiempo. La categoría 1 no es sinónimo de inversión sin riesgo. El reembolso de la inversión inicial no está garantizado.

Este OICVM está clasificado en la categoría 6, de acuerdo con la naturaleza de los títulos y las zonas geográficas presentadas en la sección «Objetivos y política de inversión», así como la divisa propia de la participación.

Riesgos importantes que no se tienen en cuenta en este indicador:

Riesgo de crédito: riesgo de que el emisor de obligaciones o de títulos del mercado monetario no pueda hacer frente a sus compromisos o de que la calidad de su firma se degrade. Asimismo, podrá derivarse en una situación de impago del reembolso al vencimiento por parte de un emisor.

Riesgo de liquidez: riesgo ligado a la poca liquidez de los mercados subyacentes, lo cual los hace sensibles a movimientos significativos de compra/venta.

Riesgo vinculado a los derivados: recurrir a instrumentos derivados puede provocar una caída del patrimonio neto más significativa que la de los mercados en los que se invierte.

Riesgo vinculado a las contrapartes: representa el riesgo de impago por parte de un participante en el mercado que le impide cumplir sus compromisos en relación con su cartera.

La ocurrencia de uno de estos riesgos puede suponer una reducción del valor liquidativo.

Gastos

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	3,00%
Gastos de salida	No procede
Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión/antes de que se le distribuyan los ingresos de su inversión.	
Gastos detraídos del OICVM a lo largo de un año	
Gastos corrientes	3,45%
Gastos detraídos del OICVM en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad 15% anual de rentabilidad superior al índice de referencia TOPIX Net Total Return Index, dividendos netos reinvertidos. Si la rentabilidad de la participación es superior a la del índice de referencia (incluso si se trata de un valor negativo), es posible que se aplique una comisión de rentabilidad en el periodo de referencia.	

Los gastos y comisiones soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

Los gastos de entrada y de salida que se indican en este documento constituyen un límite máximo, es decir, el inversor podrá pagar una cantidad inferior en determinados casos.

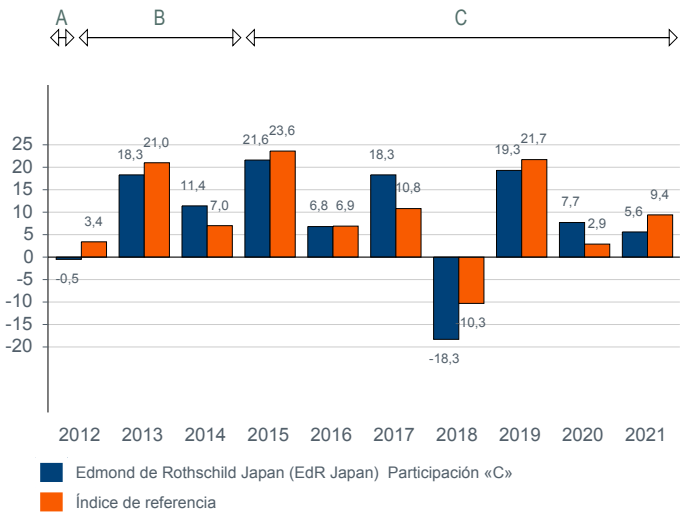
El inversor podrá obtener de su asesor o de su distribuidor financiero la información relativa al importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

El importe de los gastos corrientes se calcula en función de los gastos del ejercicio finalizado en diciembre de 2021. Esta cifra puede variar de un ejercicio a otro. No se incluyen los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y de salida pagados por el OICVM cuando compra o vende participaciones y/o acciones de otro OIC y fondos de inversión.

La comisión de rentabilidad no incluye los gastos corrientes, se paga a lo largo del último ejercicio, cerrado en diciembre de 2021, y representa el 0,00% del patrimonio neto medio.

Puede encontrar información más detallada acerca de los gastos y las comisiones en el folleto del OICVM y en el sitio web www.edram.fr.

Rentabilidad histórica



A: Hasta el 14.06.2012, el índice de referencia era el TOPIX
B: Hasta el 04.02.2015, el índice de referencia era TOPIX Section 1, dividendos netos reinvertidos.
C: Desde el 05.02.2015, el índice de referencia es TOPIX Net Total Return, dividendos netos reinvertidos.

Información práctica

El banco depositario del OICVM es CACEIS Bank.

El folleto del OICVM, su informe anual más reciente y todo informe semestral posterior (en francés e inglés) se facilitan gratuitamente, previa solicitud por escrito enviada a Edmond de Rothschild Asset Management (France) 47, rue du Faubourg Saint-Honoré - 75401 Paris Cedex 08 - Francia, teléfono: 00 33 1 40 17 25 25, correo electrónico: contact-am-fr@edr.com. El precio de las participaciones y, en su caso, los datos relativos a las otras categorías de participaciones están disponibles en el sitio web www.edmond-de-rothschild.com/site/France/fr/asset-management. También puede obtenerse de forma gratuita una copia por escrito de la política mediante solicitud dirigida a la Sociedad gestora.

La rentabilidad histórica no es indicativa de rendimientos futuros. No son constantes en el tiempo.

Los gastos corrientes, los gastos de intermediación y las comisiones de rentabilidad que se puedan detraer se incluyen en el cálculo de la rentabilidad. Se excluyen las comisiones de entrada y de salida.

La rentabilidad histórica se ha calculado en EUR, dividendos netos reinvertidos. Edmond de Rothschild Japan (EdR Japan) se lanzó el 30 de diciembre de 2010. Fecha de lanzamiento de la participación: 12.2010
Índice de referencia: TOPIX Net Total Return Index, dividendos netos reinvertidos

La legislación fiscal francesa puede afectar a la situación fiscal personal del inversor.

Edmond de Rothschild Asset Management (France) únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

El OICVM y sus participaciones no están ni estarán registrados en los Estados Unidos en virtud de la Ley estadounidense de valores de 1933 o de cualquier otra normativa de los Estados Unidos. El OICVM podrá invertir en participaciones o acciones de fondos objetivo que puedan participar en nuevas ofertas de emisión de títulos estadounidenses (oferta pública inicial estadounidense, en inglés "US IPO") o participar directamente en las entradas en bolsa estadounidenses ("US IPO"). La Financial Industry Regulatory Authority (FINRA), de conformidad con las normas 5130 y 5131 de FINRA (las Normas), ha anunciado prohibiciones sobre la elegibilidad de ciertas personas para participar en la adjudicación de oferta pública inicial estadounidense cuando los beneficiarios efectivos de dichas cuentas sean profesionales del sector de los servicios financieros (incluyendo, entre otros, propietario o empleado de una sociedad miembro de FINRA o un gestor de fondos) (Personas restringidas) o ejecutivos de alto rango o administradores de una sociedad estadounidense o no estadounidense cuya actividad pueda estar relacionada con una sociedad miembro de FINRA (Personas afectadas). El OICVM no puede ser propuesto ni vendido en beneficio o por cuenta de una "Persona estadounidense", según lo definido por la "Regulación S", ni a los inversores considerados Personas restringidas o Personas afectadas por las Normas FINRA. En caso de duda sobre su situación, el inversor debe consultar a su asesor jurídico.